

SENADO DE LA NACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
 H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228
 TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253
 CUIT: 30-62355199-3

DUPLICADO

ORDEN DE COMPRA N° 332/2017

EXP-HSN: 1133/2016

LICITACIÓN PÚBLICA
 N° 7/2016
 DGA N° 0921/2017

Fecha de entrega de la presente Orden de Compra: 13 NOV 2017

Señor/es : TELECENTRO S.A.
 CUIT: 30-64089726-7

Calle : AV. CORRIENTES N° 640-PISO 4° OF. "8" (CP: 1043) CABA.

Tel/Fax: 3977/1989/1978/6380-9500

E-mail: imattacheo@telecentro.net.ar

ÁREA GERENCIADORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS.	Lugar de prestación: H. SENADO DE LA NACIÓN- Dirección de Infraestructuras Tecnológicas-H.Yrigoyen 1710-Piso 3°-Oficina 301-CABA.
---	---

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	12	CONTRATACIÓN SERVICIO FULL INTERNET DEDICADO PARA EL H. SENADO DE LA NACIÓN PRÓRROGA DE LA ORDEN DE COMPRA N° 65/2016 , en los mismos términos y condiciones Todo según Anexo II (Especificaciones Técnicas), Anexo III (Pliego de Condiciones Particulares), esquema de conexión servicio internet full y vuestra oferta técnica, que se adjuntan y forman parte de la orden de compra.	\$ 43.560,00	\$ 522.720,00
TOTAL: 44 (cuarenta y cuatro) fojas. Total				\$ 522.720,00
SON PESOS: QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100.				

CONDICIÓN DE PAGO: será mensual, por el servicio efectivamente prestado; y el plazo de pago será dentro de los 30 (treinta) días hábiles de labrada el acta de recepción correspondiente.

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: tendrá una vigencia de 12 (doce) meses a partir del 17 de noviembre de 2017.

PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO: Ver Anexo III (Condiciones Particulares).

MANTENIMIENTO: ver Anexo II.

RESCISIÓN DEL CONTRATO: ver Anexo III (Condiciones Particulares).

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo de la prestación del servicio, trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, dentro de los plazos establecidos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

(Firma manuscrita)



El adjudicatario deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (Personalmente o por Fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

gcc

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN
SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA
FECHA DE VENCIMIENTO:
OBRAS Y/O SERVICIOS
PLAZO DE INICIO:
PLAZO DE PRESTACIÓN:
FECHA DE INICIO 17/11/2017
FECHA DE VENCIMIENTO: 16/11/2018

FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of.228 CABA de 11:00 A 19:00 Hs:-

2-DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE.

INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- a) Remito/s original/es si correspondiere
- b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
- c) Original de la respectiva Orden de Compra.

FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

ACLARACIÓN:

TIPO Y NRO. DE DOC.:

[Handwritten signature]
[Handwritten text: CALLEDOSG.]
[Handwritten number: 17538379]

LIC. GUSTAVO D. CURA
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación

